

*Eso NO ESTABA*  
*en mi LIBRO de*  
**HISTORIA** *de*  
**MEDICINA** *la*

«Enfermedades implacables, rasguños mortales, diagnósticos imposibles,  
algún aprendiz de brujo y mujeres enfrentadas a su tiempo.»



C. A. YUSTE & JON ARRIZABALAGA

CARLOS AITOR YUSTE  
JON ARRIZABALAGA

*Eso no estaba en mi libro  
de Historia de la Medicina*



GUADALMAZÁN

© CARLOS AITOR YUSTE, 2019  
© JON ARRIZABALAGA, 2019  
© TALENBOOK, S.L., 2019

Primera edición: febrero de 2019

Reservados todos los derechos. «No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea mecánico, electrónico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del *copyright*.»

GUADALMAZÁN • COLECCIÓN DIVULGACIÓN CIENTÍFICA  
Director editorial: ANTONIO CUESTA  
Edición: ANA CABELLO  
Corrección: REBECA RUEDA

[www.editorialguadalmazan.com](http://www.editorialguadalmazan.com)  
[pedidos@almazaralibros.com](mailto:pedidos@almazaralibros.com) - [info@almazaralibros.com](mailto:info@almazaralibros.com)  
[@AlmuzaraLibros](https://twitter.com/AlmuzaraLibros)

Imprime: BLACK PRINT  
ISBN: 978-84-94778-64-3  
Depósito Legal: CO-86-2019  
Hecho e impreso en España - *Made and printed in Spain*

*A nuestras familias y todo el equipo de RNE*



## Índice

Prólogo .....	11
Pioneras.....	15
Guerra y peste.....	35
Los enemigos de la muerte .....	65
Historias de un botiquín.....	91
Rasguños mortales .....	117
<i>Inter Arma, Caritas</i> : los orígenes del movimiento internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja .....	139
La maldición del soldado.....	185
De las enfermedades sagradas.....	213
Fue noticia.....	237
Realidad y ficción.....	261
Anécdotas con historia.....	285



## *Prólogo*

Cada libro tiene su historia. La de este en concreto comenzó hace muchos años, en un viaje con mis abuelos a ya no recuerdo dónde. Para hacerme más llevadero el trayecto mi abuelo me regaló el primer volumen de las *Historias de la Historia* de Carlos Fisas. Por entonces la asignatura de Historia me gustaba lo justo —es decir, infinitamente más que las matemáticas pero menos que las manualidades—, pero me encantó su forma de enfocar y enseñar historia a través de pequeñas anécdotas. Una fórmula que, con los años, ahora que me dedico a explicar la historia a otras personas, empleo incluso más de lo que debería.

Sin embargo, únicamente con el ejemplo de Fisas este libro y el programa de Radio 5 de Radio Nacional de España en el que se inspira nunca hubieran sido posibles. Debo agradecer a mi amigo Koldo que un día me recomendase hablar con un investigador del CSIC en historia de la medicina y de la ciencia, a quien conoce desde hace años y con quien estaba seguro de que podría formar un buen tándem. Dicho y hecho: lo llamé y le comenté que me apetecía hacer un programa de radio sobre historias médicas y de médicos. No solo me ofreció su ayuda, sino que además me aportó la dosis de confianza y entusiasmo que me faltaba para afrontar aquel proyecto; también la seriedad de quien conoce el tema, el rigor del científico que revisa concienzudo todos sus pasos y —bien sabemos ambos lo importante que es esto— una enorme dosis de ese sosiego

tan necesario, y que a mí me falta, para conseguir no tanto terminar el trabajo pronto como acabarlo bien.

A partir de este párrafo nos toca ya hablar en plural, pues aquel programa de Radio 5 que decidimos bautizar como «Historias de la medicina» —sí, fue un guiño agradecido a Carlos Fisas— no hubiese sido posible de no haber contado con la confianza de Juan Carlos Soriano y Chema Forte y la inestimable ayuda del personal de RNE en sus delegaciones de Donostia/San Sebastián y Pamplona/Iruña, donde grabamos todos sus capítulos. Lo que aprendimos de los locutores y técnicos de sonido es algo que no tiene precio.

Fue un trabajo bonito y del que nos sentimos muy orgullosos, pero pronto empezó a rondarnos la cabeza la idea de dar un paso más: llevar a un libro aquellas historias. Durante meses le estuvimos dando vueltas, hablando con unos y con otras, hasta que un día se cruzó en nuestro camino Ana Cabello y la editorial Guadalmazán, que nos brindaron todo su apoyo al proyecto. Ya no había excusas.

A partir de ese momento, nos pusimos manos a la obra, robándonos parte del poco tiempo libre que a uno le dejaban sus congresos, conferencias y artículos, y al otro, la campaña forestal de verano. Estamos en deuda con las autoras y autores de monografías, artículos científicos, notas de prensa, contribuciones en Wikimedia y blogs personales, que nos han permitido documentarnos y cuyo trabajo tiene todo nuestro reconocimiento. Particular gratitud merece la editorial Pamiela y Guillermo Sánchez por autorizar nos a reproducir generosamente en el capítulo 6 pasajes de un reciente libro sobre Nicasio Landa. Finalmente, queremos agradecer la amabilidad y comprensión de tantos amigos y compañeros de ambos y sobre todo de nuestras familias, que han aceptado con cariño, confianza y paciencia el tiempo y atención que les hemos sustraído.

No hemos buscado retribuir todas estas complicidades con una sesuda obra de investigación sino mediante un libro de divulgación inscrito parcialmente en el marco del proyecto «Acciones de socorro y tecnologías médicas en emer-

gencias humanitarias (1850-1950): agencias, agendas, espacios y representaciones» (HAR2015-67723-P [MINECO/FEDER]). Su objeto: acercar al público lector la historia de la medicina a partir de anécdotas que dan cuenta de algunos hitos en la lucha contra la enfermedad y en pro de la salud y el bienestar humanos, de las vicisitudes vitales de sus protagonistas, y también del sufrimiento y anhelos de personas y colectivos dolientes. Nuestro recorrido atraviesa territorios y tiempos diversos, desde la antigüedad griega hasta nuestros días, transita distintos continentes en tiempos de paz y de guerra, y se nutre de episodios recogidos en fuentes tan dispares como relatos históricos, testimonios de sus protagonistas y recreaciones literarias, fílmicas o televisivas suyas. Hemos brindado especial atención a lo acontecido en ambas orillas de ese «charco» inmenso que nos une a la comunidad latinoamericana. Y comenzando, eso sí, por esas aún hoy día grandes ignoradas de la historia que son las mujeres; en concreto, aquellas que decidieron ponerse su mundo por montera y consagrarse contra viento y marea al ejercicio profesional de la medicina, abriendo la puerta a cuantas en la actualidad cuidan de nuestra salud.

Confiamos en que esta aproximación desenfadada pero rigurosa al pasado complazca al público. De antemano, nos disculpamos por los errores —responsabilidad exclusiva nuestra— que el libro pudiera contener, deseando que sea mucho lo interesante, entretenido, curioso y divertido que pueda encontrarse en él.

Cordovilla-Cendea de Galar / Barcelona, noviembre de 2018



Fotografía de Anandibai Joshee (izquierda) de la India, Kei Okami (centro) de Japón y Tabat M. Islambooly (derecha) de la Siria otomana, estudiantes de la Facultad de Medicina para Mujeres de Pennsylvania. Las tres fueron las primeras mujeres de sus respectivos países en obtener un título en medicina occidental. Fotografía de 1885.

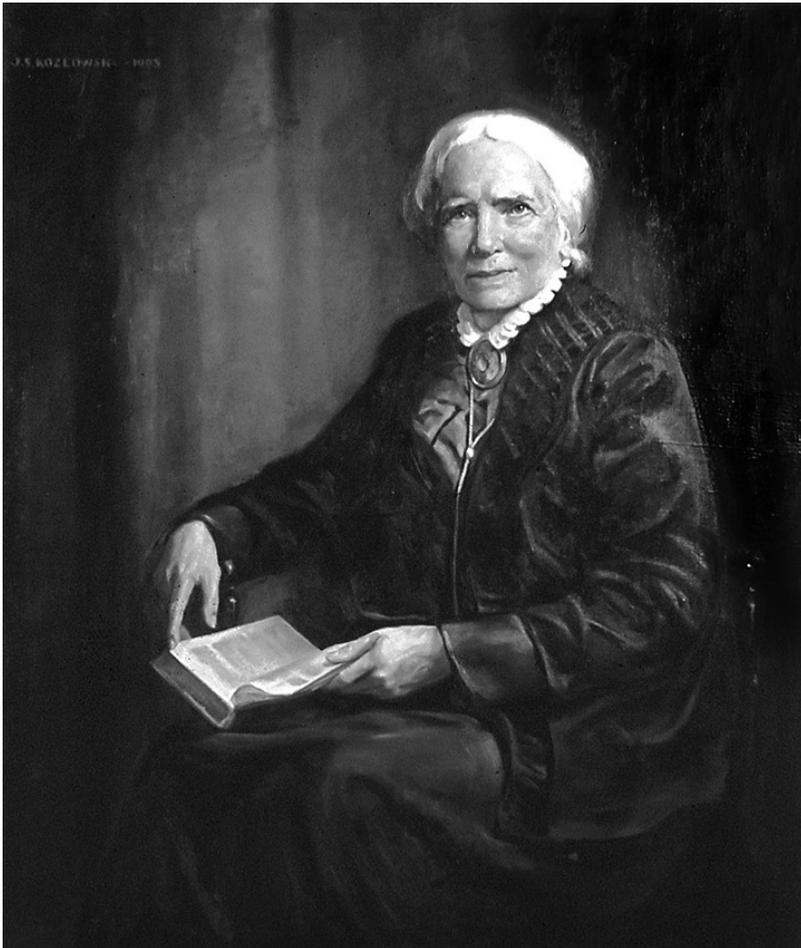
# *Pioneras*

## ELIZABETH BLACKWELL, LA MÉDICA QUE ADEMÁS QUISO SER MAESTRA

La palabra *resignación* no estaba en el diccionario de Samuel y Hannah (de soltera Lane) Blackwell. Nunca podremos estarles suficientemente agradecidos por ello.

Para comprobarlo, no comenzaremos nuestro relato en 1821, cuando nació su segunda hija y protagonista de esta historia, Elizabeth, en el que era un próspero hogar de la ajetreada ciudad portuaria de Bristol, en el Reino Unido. Lo haremos algo más tarde, en 1832, cuando los Blackwell vieron impotentes cómo su negocio familiar, una refinería de azúcar, ardía hasta los cimientos. Un duro golpe que sin embargo encajaron con una entereza asombrosa: en lugar de lamentarse, decidieron arriesgar el todo por el todo y cruzar el Atlántico norte rumbo a una nueva vida en los Estados Unidos. Y eso que, además de los peligros que aún amenazaban a quienes se atrevían a dar aquel paso, ellos lo hicieron acompañados de Elizabeth y sus otros siete hermanos, la mayor de dieciséis años, el menor de tan solo dos. La nueva vida no implicaba olvidar sus firmes convicciones religiosas ni sus ideales liberales, y llegados a América, en lugar de resignarse y cerrar los ojos ante tan lacerantes injusticias

como la esclavitud, tomaron parte activa en la causa abolicionista. Los Blackwell mantuvieron siempre abiertas las puertas de su hogar a aquellos esclavos que buscaban un lugar donde descansar en su camino hacia el norte, hacia la libertad. Una libertad en la que también quisieron educar a sus hijos e hijas por igual. Tanto a los ocho con quienes habían abandonado el sur de Inglaterra, como al noveno, nacido a los pocos meses de su llegada a la joven nación norteamericana, y al que en homenaje a su libertador pusieron por nombre George Washington.

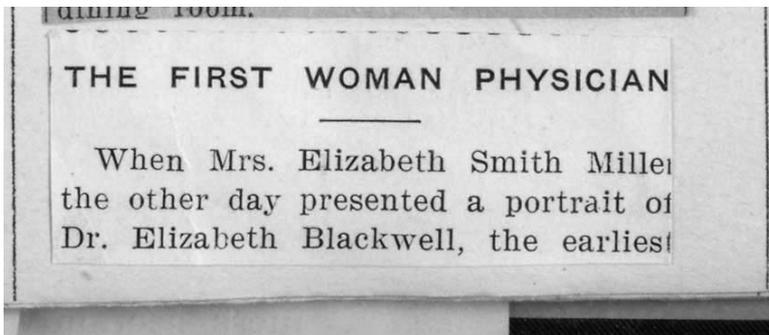


Retrato de Elizabeth Blackwell por Joseph Stanley Kozlowski , 1905.

Con tales padres, no puede extrañarnos que a su hija Elizabeth le amilanasen muy pocas cosas; desde luego, no el rechazo de una universidad. Ni el de diez. En 1847, a sus veintiséis años, Elizabeth Blackwell había tenido ya sobradas oportunidades de descubrir tanto el lado más amable de la vida —la familia que la había educado y protegido— como el más duro. Sobre todo tras la muerte de su padre en 1838, cuando ahogadas por las deudas, ella, su madre y sus hermanas Anna y Marian optaron por abrir una escuela para señoritas, el Cincinnati English and French Academy for Young Ladies. ¿Que una universidad la rechazaba?, pues ya daría ella con otra que la aceptase. Y hasta entonces, a trabajar para ahorrar y poder pagarse sus estudios. Una tenacidad admirable, sobre todo teniendo en cuenta que a mediados del siglo XIX no se contemplaba el acceso de las mujeres a la universidad. No es que estuviese prohibido, que en algunos casos lo estaba, sino que sencillamente no se concebía tal «ocurrencia». Tras diez negativas, llegó por fin el sí del neoyorquino Geneva Medical College, donde Elizabeth pudo cursar sus estudios de Medicina graduándose dos años después como la primera doctora en Medicina de los Estados Unidos... y de todo el mundo.

Ese histórico 23 de enero de 1849 el mismísimo decano, tan reticente a su ingreso dos años atrás, se había levantado e inclinado ante ella en el acto de entrega del título, pero aquel seguía siendo un «mundo de hombres». Tras dejar la universidad, la joven doctora Blackwell prosiguió sus estudios en el Reino Unido y en Francia, especializándose en obstetricia. Sin embargo, ni en Europa ni en los Estados Unidos, le brindaron nunca las mismas oportunidades que a sus colegas masculinos, viéndose injustamente aislada del resto de médicos. Para colmo, nada más comenzar su carrera profesional, durante su estancia en París, se vio obligada a renunciar a su gran sueño de ser cirujana a resultas de un accidente laboral mientras atendía a un bebé aquejado de una conjuntivitis neonatal: uno de sus ojos se le infectó y, tras unas semanas de convalecencia, hubieron

de extirpárselo y sustituirlo por otro de cristal. Pero ni esta adversidad ni el rechazo de la mayoría de sus compañeros por su condición de mujer —incluso durante los duros años de la guerra de Secesión que asoló los Estados Unidos entre 1861 y 1865, cuando toda ayuda era poca— lograron detenerla. No a Elizabeth. Si sus colegas masculinos la despreciaban, se rodearía de mujeres tan intrépidas y valientes como ella: su hermana Emily, la tercera mujer en obtener el título de Medicina en los Estados Unidos —la segunda había sido Lydia Floger—, la polaca Marie Zakrzewska y otras muchas que ella misma formaría. Y así, con su ayuda, en 1853 fundó el New York Dispensary for Poor Women and Children, cuatro años más tarde rebautizado como New York Infirmary for Indigent Women and Children y del que hoy día es heredero el Lower Manhattan Hospital. Un esfuerzo que también la haría merecedora del reconocimiento de su país natal cuando, en 1859, se convirtió en la primera mujer de la historia incluida en el Registro de Médicos de Gran Bretaña.



La primera doctora, Elizabeth Blackwell. *Woman's Journal*, Boston, Massachusetts, [12 de junio de 1909].

Con todo, como digna hija de sus padres, ni siquiera esto le pareció suficiente; y junto al desempeño de sus tareas médicas, se entregó en cuerpo y alma a promover políticas reformistas. Por ejemplo en favor de la abolición de la pros-

titución. O, algo inimaginable para la rígida doble moral de su época, en favor de la educación sexual tanto para hombres como para mujeres. Ello la llevó a viajar infatigablemente por Estados Unidos, el Reino Unido, Francia o Italia, hasta que en 1907, estando de vacaciones, Elizabeth sufrió un accidente, al caer por unas escaleras, que le dejó serias secuelas. La vida de esta indómita mujer terminó por apagarse tres años después, un 31 de mayo de 1910. Su ejemplo como médica y educadora perviviría. Ya lo apuntaba el lema que el día de su entierro adornó la corona funeraria que un grupo de facultativas hizo llegar a la localidad escocesa de Kilmun, donde fue enterrada conforme a sus deseos: «Una pionera... de algunas de quienes siguen empeñadas en seguir sus pasos».

### CECILIA GRIERSON, LA MAESTRA QUE ADEMÁS QUISO SER MÉDICA

Precisamente de Escocia partió el abuelo de nuestra siguiente protagonista, la argentina Cecilia Grierson, nacida en Buenos Aires un 22 de noviembre de 1859, el mismo año en el que Elizabeth Blackwell veía su nombre inscrito en el Registro de Médicos de Gran Bretaña. Casualidades aparte, hay bastantes paralelismos entre estas dos intrépidas mujeres: igualmente nacida en el seno de una familia empeñada en la buena educación tanto de ella y su hermana como de sus otros cuatro hermanos varones, también perdió a su padre siendo aún una adolescente, motivo por el cual hubo de comenzar a impartir clases como institutriz para ayudar a la economía familiar. Clases que Cecilia compaginó, algo nada raro en aquellos tiempos, con sus estudios para obtener el título de maestra de primaria, que finalmente lograría en 1878. Ciertamente, su primera vocación no era la medicina sino el magisterio. Y a ello posiblemente se

hubiera dedicado toda su vida, de no haber visto morir a su amiga Amelia Kenig tras una larga y penosa enfermedad. A partir de ese momento se conjuró para tratar de aliviar el dolor ajeno, centrando sus esfuerzos en obtener el título de Medicina. Con todo, jamás llegaría a desentenderse completamente de la educación, siendo promotora de la creación de varias escuelas, así como autora de obras sobre la educación de las mujeres y las personas ciegas.

Otro paralelismo entre ambas mujeres fue el enorme rechazo social al que hubieron de enfrentarse desde el momento mismo en que decidieron dedicarse a la medicina: también a Cecilia le pusieron infinidad de trabas por su condición de mujer, que afrontó con el mismo tesón de la angloamericana hasta lograr su título en 1889, tras seis años de estudios y prácticas. Siendo aún una estudiante, había trabajado con denuedo junto a sus compañeros durante la epidemia de cólera que afectó a Buenos Aires en 1886; en 1891 fue una de las fundadoras de la Asociación Médica Argentina; y un año después colaboró en la primera cesárea realizada en su país. Pero nada de ello parecía suficiente y siempre le impidieron ejercer la cirugía, pese a estar habilitada para ello, obligándola a dedicarse únicamente a la ginecología y a la obstetricia. E incluso en este campo hubo de pasar por la humillación de ver cómo el tribunal del concurso para elegir a un profesor sustituto de la cátedra de obstetricia para parteras de la Universidad de Buenos Aires, al que se había presentado en 1894, prefería declararlo desierto que dárselo a ella, una mujer.

Tampoco Cecilia se rindió nunca, y con firmeza y paciencia, fue, poco a poco, derribando barreras. En 1904 logró su plaza universitaria como profesora de Gimnasia médica y Quinesioterapia. Y lo que para ella y millones de argentinas fue mucho más importante: en 1926, tras años de esfuerzos logró que el Código Civil argentino recogiese algunas de sus demandas respecto al derecho de las mujeres a, por ejemplo, disponer de sus propios ahorros. Porque a la doctora Grierson sus indudables éxitos profesionales en

el campo de la medicina no le impidieron luchar hasta su fallecimiento en 1934 por los derechos de las mujeres y de los más desfavorecidos, víctimas de todo tipo de discriminaciones en el ámbito laboral o político.

Ella ya no pudo verlo, pero el 23 de septiembre de 1947 se firmó la Ley 13.030, que reconocía el derecho al voto femenino en Argentina, prueba de que fueron muchas las que decidieron seguir los pasos de esta pionera en su lucha por los derechos de las mujeres.



La doctora Cecilia Grierson (centro) con otros docentes durante un examen en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, 1909.

## ELOÍSA DÍAZ INSUNZA Y ERNESTINA PÉREZ BARAHONA, LA VANGUARDIA CHILENA

La vida de miles de mujeres chilenas comenzó a cambiar un 6 de febrero de 1877. Ese día, el por entonces ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Miguel Luis Amunátegui, dejaba escrito con pulcra letra: «Las mujeres deben ser admitidas a rendir exámenes válidos para obtener títulos profesionales con tal que ellas se sometan para ello a las mismas disposiciones a que están sujetos los hombres».

Eloísa Díaz Insunza, nacida en Valparaíso un 8 de agosto de 1865, y Ernestina Pérez Barahona, natural de Santiago y solo once meses más joven, serían dos de las primeras en no dejar pasar esa oportunidad. Aunque ello no les supondría ninguna ventaja, más bien al contrario. Pese a sus buenas calificaciones escolares y al Decreto Amunátegui, cuando Eloísa decidió en 1881 estudiar Medicina en la Universidad de Chile, se le obligó, por ejemplo, a asistir a las clases acompañada de su madre. Una ordalía por la que también habría de pasar dos años después Ernestina. Pero ninguna de las dos cejó ante semejante discriminación, que en ningún caso formaba parte de «las mismas disposiciones a que están sujetos los hombres». Y tras mucha constancia y esfuerzos no solo lograron vencer las reticencias de sus profesores y compañeros, sino que finalmente, con un margen de una semana, ambas obtuvieron los títulos de doctoras: Eloísa el 3 de enero de 1887 y Ernestina el 10, tras haber logrado acabar los tres primeros cursos en un solo año. Ya doctoradas, Eloísa decidió permanecer en Chile mientras Ernestina viajó becada por el Gobierno para proseguir sus estudios en Alemania, donde el embajador chileno hubo antes de interceder pues allí aún no se permitía que las mujeres asistieran a clase. Ernestina finalmente logró que con ella hiciesen una excepción con la condición de sentarse separada de sus compañeros.

Aunque tomaron caminos profesionales diferentes, ambas compartieron siempre un mismo interés por la higiene social. Eloísa dedicó su vida a mejorar el sistema educativo chileno, impulsando programas de salud escolar como el desayuno obligatorio en los colegios, promoviendo la creación de jardines de infancia o haciendo campañas en favor de la vacunación. Mientras tanto, Ernestina, tras dedicarse un tiempo a la lucha contra plagas sociales como el alcoholismo, la tuberculosis y el cólera, se volcó en la salud femenina y en la puericultura. Ciertamente, sus trayectorias transcurrieron de modo casi paralelo hasta el momento mismo de sus fallecimientos, Eloísa en 1950 y Ernestina en 1951; y la sociedad chilena se benefició con creces de sus desvelos, hasta el punto de que aún hoy día varias escuelas y calles las recuerdan llevando puestos sus nombres con orgullo y cariño.

### RITA LOBATO, UNA INFATIGABLE LUCHADORA BRASILEÑA

El equivalente brasileño al Decreto Amunátegui, que antes hemos visto en el caso de las chilenas Eloísa Díaz Insunza y Ernestina Pérez Barahona, fue la reforma educativa del año 1879, que permitía el acceso a la educación superior a los «individuos de uno y otro sexo». Estas reformas en ningún caso acabaron de golpe con los prejuicios de la época que condenaban a las mujeres al rol de amas de casa, pero al menos las aprovechó una minoría de intrépidas estudiantes con la fortuna de nacer en el seno de familias acomodadas y convencidas de la necesidad de apoyarlas en sus estudios. La tuvo también nuestra siguiente protagonista, la rio-grandina Rita Lobato Velho Lopes de Freitas.

Corría el año 1884 cuando Rita, quien entonces contaba dieciocho años, comenzó sus estudios de Medicina junto a

su hermano Antonio en la Universidad de Río de Janeiro. Si bien no era la única mujer que acudía a las clases, pronto comenzó a destacar por su aplicación en los estudios, que le permitió terminar su primer año con unas notas excelentes. Al final de ese curso, su padre decidió trasladar a toda la familia a Bahía, donde Rita lograría hacerse valer de nuevo por su perseverancia, realizando los cursos en menos tiempo del estipulado. De ahí que no pueda extrañarnos que, cuando en noviembre de 1887 defendió su tesis sobre los paralelismos entre los métodos recomendados en las cesáreas, el auditorio estuviese repleto de profesores, alumnos, amigos y familiares. Rita, que había perdido a su madre a causa de unas complicaciones tras el parto de su décimo tercer hermano, supo responder con precisión a las preguntas de sus examinadores primero y del presidente del tribunal finalmente. Unos días después, el 10 de diciembre, le era entregado el diploma que la acreditaba como la primera médica brasileña.



Eloísa Díaz logró ingresar en la universidad después de que en 1877 se dictara el Decreto Amunátegui que permitía a las mujeres cursar estudios de educación superior en Chile.

Tras sus estudios regresó a Porto Alegre, en su Río Grande do Sul natal, donde además de contraer matrimonio con Antônio Maria Amaro Freitas, con quien tendría una hija, abrió un consultorio médico para mujeres, muchas de ellas sin apenas recursos. Y así transcurrieron los siguientes años de Rita, entre las consultas, el cuidado de su hija y los quehaceres domésticos, hasta que en 1910, con su pequeña ya convertida en una adolescente, decidió pasar una temporada en Buenos Aires para actualizar sus conocimientos. A su regreso, aún se dedicaría al ejercicio de la medicina en la localidad de Río Pardo, hasta 1925, cuando a la edad de sesenta años, decidió retirarse y pasar sus últimos años junto a su marido.

Sin embargo, el fallecimiento de este al año siguiente y el vacío que le provocó esta pérdida le hicieron centrar sus siempre enormes energías en la lucha por los derechos de las mujeres. Apoyó entonces la campaña en favor del voto femenino llevada a cabo esos años por Bertha Lutz, quien había creado en 1922 la Federación Brasileña para el Progreso Femenino. Pese a su edad, vivió esta causa con la misma intensidad juvenil con que había afrontado sus estudios; y cuando en 1932 vio cómo se otorgaba el derecho a voto a las mujeres mayores de veintiún años, se lanzó a forjar su propia carrera política, afiliándose al Partido Libertador y logrando ser elegida concejala de Río Pardo. Aunque en 1937 se produjo en Brasil el golpe de Estado de Getúlio Dornelles Vargas que la privó de su condición de concejala, y en 1940 sufrió un pequeño accidente vascular, Rita Lobato continuó valientemente con sus actividades y su mente lúcida siempre al servicio de la comunidad hasta su fallecimiento un 6 de enero de 1954.

## MATILDE HIDALGO DE PROCEL, ABRIENDO EL CAMINO EN ECUADOR

Hasta ahora hemos examinado las biografías de una serie de mujeres apasionantes tanto por su tesón como por su altruismo. El caso de Matilde Hidalgo de Procel no les queda en absoluto a la zaga, hasta el punto de que no es exageración afirmar que algunos derechos de los que disfrutaban hoy día las mujeres ecuatorianas son mérito suyo.

Si en 1875 las instituciones chilenas hubieran sido justas con Domitila Silva y Lepe, ella hubiera sido la primera mujer latinoamericana en ejercer su derecho a voto. Domitila cumplía con todas las condiciones que marcaba la Constitución de 1833: era chilena, y sabía leer y escribir. Y como ella, muchas otras mujeres también habían optado por presentarse ante la Junta Electoral chilena para que les reconociesen su derecho a voto. La respuesta que obtuvo del Congreso chileno fue, sin embargo, una reforma de la ley electoral impidiendo el derecho a voto de sus ciudadanas. Igualmente, tras incluir en 1859 en el Registro de Médicos de Gran Bretaña a Elisabeth Blackwell y, siete años después, a Elisabeth Garrett, lo lógico hubiera sido que tras ellas se hubiese aceptado la inscripción de otras muchas médicas. Pero tampoco en este caso las instituciones fueron justas: inmediatamente después del acceso de Garrett se reformaron las normas para impedir el acceso de más mujeres. Y es que, aunque la constancia en la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres fue dando sus frutos desde mediados del siglo XIX, también se produjeron enormes reacciones en su contra. Nuestra protagonista, Matilde Hidalgo de Procel, no solo ha pasado a la historia por ser la primera doctora ecuatoriana, sino también por convertirse en la primera mujer en ejercer su derecho a voto de toda Latinoamérica. Pero empecemos por el principio.

Matilde Hidalgo nació en la ciudad ecuatoriana de Loja en 1889, también en el seno de una familia que se ocupó desde muy niña de su educación. Primero sus padres y her-

mano, y luego las Hermanas de la Caridad de la Escuela Primaria La Inmaculada la prepararon con esmero para su paso al bachillerato y a la universidad. Aun así, como primera alumna en inscribirse en el Colegio Bernardo Valdivieso, solo a base de esfuerzo y buenas notas logró ganarse la simpatía y el aprecio de sus profesores y compañeros, hasta convertirse en la primera mujer que alcanzaba en Ecuador el título de bachiller. Mas ni eso le abrió las puertas de la Universidad Central del Ecuador, en cuya Facultad de Medicina había solicitado el acceso: el rector de dicha universidad se negaba a aceptar mujeres entre su alumnado. Como Matilde se había contagiado de la pasión por la medicina cuando, siendo aún casi una niña, había ayudado a las Hermanas de la Caridad en el pequeño hospital que tenían anexo a su colegio, probó suerte en la Universidad de Cuenca. Este centro de estudios sito en la sureña provincia de Azuray, había abierto sus puertas apenas medio siglo antes y su rector, Honorato Vásquez, apoyaba con ahínco la igualdad de derechos de las mujeres. De esta manera, tras comenzar allí sus estudios y obtener las máximas calificaciones, pudo acceder en 1919 a la Universidad Central del Ecuador para terminar convirtiéndose en la primera doctora en Medicina ecuatoriana.

Pero como decíamos al principio, no solo en eso fue la primera: en 1924, ya casada con el abogado Fernando Procel, con quien tuvo dos hijos, se presentó ante la Junta Electoral con la intención de inscribirse para poder votar en las siguientes elecciones presidenciales. Ante el revuelo provocado por su decisión, y al ver que los miembros de la Junta se negaban a empadronarla, Matilde les leyó la Constitución, donde claramente se decía que para poder votar en Ecuador era necesario ser mayor de 21 años, y saber leer y escribir. Al final se aceptó su petición, si bien quedó pendiente del dictamen del Consejo de Estado, que en una decisión histórica reconoció semanas después su derecho y el de todas aquellas mujeres que cumplieren con las condiciones marcadas por la Constitución. Logró no solo ejer-

cer su derecho a voto sino también ser elegida concejala de Máchala, cuando se presentó con el Partido Liberal como diputada por Loja. Sin embargo, hubo de ver cómo eran amañadas las papeletas para que ella constara solo como «suplente» y en su lugar apareciese el nombre de un candidato masculino, pese a haber sido la ganadora.

Matilde aún viviría lo suficiente, mientras proseguía con su labor profesional y promovía numerosas obras sociales, como para desquitarse de tan injusta humillación con creces, al ser objeto de numerosos homenajes y reconocimientos hasta el momento de su fallecimiento un 20 de febrero de 1974.

### MATILDE MONTOYA, IMPÚDICA Y PELIGROSA MUJER

Odiada por unos, admirada por otros, la mexicana Matilde Montoya no dejó indiferente a nadie en su época; y en su lucha por alcanzar el título de médica se vieron inmersos desde sus compañeros y profesores hasta alguno de los rotativos más significativos del país e incluso sus más altas instituciones.

Hija de un rígido militar llamado José María Montoya y de Soledad Lafragua, quien se veía obligada a permanecer recluida en su casa por expreso deseo de su marido, Matilde Petra Montoya Lafragua nació en la Ciudad de México en 1859. Educada por su madre, a los once años ya había completado sus estudios de primaria pero, al ser tan pequeña, no le permitieron estudiar para ser profesora, como era su deseo. De ahí que, siguiendo el consejo de su madre, se centrara en cursar estudios de partera en la Escuela Nacional de Medicina, mediante una partida de bautismo falsa a nombre de Tiburcia Montoya Lafragua para que la dejasen matricularse. La muerte de su padre le hizo dejar sus estu-

dios y desplazarse a vivir a Cuernavaca donde, pese a carecer aún del título, ayudó en un complicado parto con tan buenas artes que, al poco tiempo, un tribunal médico local la declaró apta para ejercer de partera. Esta experiencia la llevó, de vuelta ya a la Ciudad de México al año siguiente, a ingresar en la Escuela Nacional de Medicina y obtener, ya sí de forma oficial, su título de partera en 1875. Tras ello, se mudó a la ciudad de Puebla donde abrió su consulta de obstetricia.

Así comenzaría de forma oficial la carrera profesional de Matilde Montoya, pero también su guerra contra los estamentos más reaccionarios de su época, empezando por algunos de sus colegas. Estos, acostumbrados a tratar de forma displicente a sus pacientes femeninas, vieron en Matilde una amenaza, y desataron contra ella una campaña de rumores tachándola de «masona y protestante». Hoy día este tipo de insultos pueden parecernos triviales, pero en aquella época eran algo muy serio: no en vano, por esos años, en 1878, veinticinco protestantes fueron asesinados en la cercana localidad de Atzala por una turba al grito de «viva la religión y mueran los protestantes». En el caso de Matilde, lograron que se quedara casi sin clientes y que, harta de tanto insulto, abandonase la ciudad. Ahora bien, en 1880 sus propios pacientes la convencieron para que regresase desde Veracruz a donde se había trasladado. Esta vez Matilde no se iba a conformar con ser partera, sino que ingresó en la Escuela de Medicina de Puebla con el objetivo de lograr convertirse en médica. Aquello ya era demasiado para los sectores poblanos más reaccionarios, que le dedicaron un artículo bajo el encabezamiento siguiente: «Impúdica y peligrosa mujer pretende convertirse en médica». Dolida pero cada vez más dispuesta a coronar su objetivo, regresó de nuevo a Ciudad de México, donde logró, no sin dificultades, que la admitieran, pese a que hubo de hacer disecciones y cursar los estudios anatómicos, separada del resto de sus compañeros. Aun así, debió soportar comentarios como que «debía ser perversa la mujer que quiere estudiar Medicina,

para ver cadáveres de hombres desnudos». Aunque muchos compañeros se pusieron de su lado, recibiendo por ello el mote de «montoyos», le negaron su derecho a realizar sus exámenes del primer curso, alegando farragosos problemas burocráticos, y hubo de ser el mismísimo presidente de México, Porfirio Díaz, quien intercediese por ella.

Después de otros muchos avatares, un 25 de agosto de 1887, tras dos días de agotadoras pruebas, a la primera de las cuales, un examen teórico, había asistido el presidente Díaz en persona, Matilde Montoya obtuvo oficialmente su título de médica. A partir de entonces desarrolló su carrera profesional en las dos consultas privadas que abrió, a la par que participaba en asociaciones femeninas como el Ateneo Mexicano de Mujeres y la Asociación de Médicas Mexicanas que ella había fundado. Esta vida de constantes esfuerzos llegaría a su fin un 26 de enero de 1939, meses después de que hubiese sido agasajada por muchos de sus colegas de ambos sexos y otras personalidades con motivo de los cincuenta años transcurridos desde su complicada graduación.

### TRES INTRÉPIDAS CATALANAS: ELENA MASERAS, DOLORS ALEU Y MARTINA CASTELLS

Si las chilenas Eloísa Díaz Insunza y Ernestina Pérez Barahona o la brasileña Rita Lobato demostraron un valor impresionante al ser las primeras en estudiar Medicina una vez reconocido legalmente el derecho de las mujeres a matricularse en sus respectivos países, qué no diremos de estas tres valientes pioneras catalanas, adelantadas a su tiempo hasta tal punto que incluso las leyes fueron a su zaga a medida que ellas iban abriéndose camino.

María Elena Maseras y Rivera se convirtió en septiembre de 1872 en la primera estudiante inscrita en una universidad española sin necesidad de ocultar su género, la única salida

hasta entonces encontrada por aquellas pocas mujeres que habían osado saltarse la prohibición de acceder a las aulas. Para que ello fuera posible, el año anterior el director general de Instrucción Pública, Antonio Ferrer del Río, había redactado una orden concediendo el derecho a examinarse «de varias asignaturas de segunda enseñanza a doña María Maseras y Rivera», que hacía extensivo a «otras personas del mismo sexo». A fin de conjugar los supuestos «inconvenientes que, dado el estado de nuestras costumbres, podría ocasionar la reunión de ambos sexos en las clases» con el «indisputable derecho que a la instrucción tiene la mujer», la orden resolvía que las mujeres estudiaran en privado, aunque luego pudiesen presentarse a los exámenes. Con esta tremenda desventaja hubiera transcurrido el periplo universitario de María Elena de no ser porque, durante su tercer año, el catedrático de Terapéutica Nicolás Carbó, decidió admitirla en sus clases, cediéndole un asiento especial en la tarima junto a su mesa. Sin embargo, la simpatía que despertó entre muchos profesores y alumnos no fue suficiente para que el sistema educativo evolucionara a la misma velocidad: aunque terminó su licenciatura en 1878, aún habría de aguardar cuatro largos años hasta que un 16 de marzo de 1882 una Real Orden de Alfonso XII le concediese el derecho a doctorarse en Medicina. Para entonces, aburrída de esperar, María Elena había cursado los estudios de magisterio, obteniendo los títulos de maestra elemental y superior, profesión a la que, tras ganar una oposición, se consagró hasta su muerte en Mahón en 1905 a los 52 años.

Sin embargo, esa Real Orden, que también reconocía el derecho a doctorarse a Dolors Aleu i Riera, era, una vez más, un sonoro portazo tras una tímida apertura hacia la igualdad: si bien se admitía «que a las reclamantes y demás que se hallen en su caso, así como a las matriculadas hasta la fecha en estudios de Facultad [...] se les autorice para continuarlos y aspirar a los correspondientes Grados y Títulos académicos», se suspendía a continuación «la admisión de las Señoras a la Enseñanza Superior hasta tanto que se adopte

una medida definitiva sobre el particular». No sería hasta el 8 de marzo de 1910, al poco de ser nombrada consejera de Instrucción Pública Emilia Pardo Bazán, cuando una nueva Real Orden vino a cerrar ese limbo legal autorizando por igual la matrícula de alumnos y alumnas. ¡Habían transcurrido veintiocho años!



Dra. Castells con la indumentaria de doctora en Medicina.

Dolors Aleu i Riera pudo finalmente doctorarse un 8 de octubre de 1882, tan solo siete meses después de la publicación de la Real Orden. Se apresuró a hacerlo, como tantas otras en su situación, que hubieron de salvar con astucia y atrevimiento los obstáculos que les iban poniendo en su camino. Sin haber logrado aún su licenciatura por no tener reconocido su derecho a hacer el examen de grado, en 1881 Dolors logró que le permitieran matricularse en

la Universidad de Madrid para poder cursar un doctorado sin saber si finalmente se lo permitirían obtener; y el 4 de abril de 1882 aprobó con una nota de excelente la licenciatura convirtiéndose en la primera licenciada en Medicina de la historia de España, para inmediatamente después doctorarse con una tesis sobre una cuestión que fue fundamental en su futura carrera profesional: la educación higiénico-moral de la mujer. Durante el cuarto de siglo en el que ejerció la medicina en una consulta propia en Barcelona, compaginó el desempeño de sus funciones con la promoción de la higiene doméstica, además de escribir numerosos artículos científicos en varias revistas especializadas hasta poco tiempo antes de fallecer en 1913.

Si Dolors fue la primera mujer licenciada en España, la primera en doctorarse fue, cuatro días antes que ella, su compañera Martina Castells Ballespí, tras haberse podido acoger también a los beneficios de la citada Real Orden. Martina, natural de Lleida y hermana, hija, nieta y bisnieta de médicos, obtuvo su título con una tesis sobre la educación física, moral e intelectual que, en su opinión, debían recibir las mujeres para contribuir «en grado máximo a su perfección y la de la Humanidad». Su original aún se conserva en la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid. Tras ello marchó a Reus, donde abrió su propia consulta de pediatría, hasta que, a los pocos meses de llegar, falleció un 21 de enero de 1884 a causa de una complicación durante el embarazo del que iba a ser su primer hijo.

Hasta 1910 tan solo treinta y tres mujeres más se licenciarían en España. Sirva el ejemplo de todas ellas, así como el de nuestras tres protagonistas, de recordatorio de que en la vida pocas cosas nos vienen regaladas. Y a las mujeres, aún menos.

En resumen, un variopinto grupo de mujeres pioneras en el ejercicio de la medicina en sus respectivos países. Como hemos ido viendo, compartieron muchas más características en común, entre ellas haber nacido en familias que se preocuparon por su educación y siempre las apoyaron en

la medida de sus posibilidades, haber correspondido a ese cariño y sacrificios con una ingente capacidad de trabajo, y haber dedicado sus esfuerzos, una vez alcanzados sus objetivos profesionales, a mejorar la vida de sus contemporáneos, luchando con denuedo por los derechos de las mujeres o por el cuidado de los sectores sociales más desfavorecidos.

\* \* \*

Mujeres, en fin, de muy diversas procedencias a las que se les exigió mucho más que a sus compañeros varones, pero no hubo escollo ni injusticia que lograra detenerlas. Tal vez porque, como dejó escrito Elisabeth Blackwell, nuestra primera protagonista, «no es fácil ser pionera pero... ¡es fascinante! No cambiaría un instante, ni siquiera el peor, por todo el oro del mundo».

#### PARA SABER MÁS

- Alic, Margaret, *El legado de Hipatia*, Madrid, Siglo XXI, 2005.
- Amozorrutia, Alina, *101 Mujeres en la historia de México*, México, Grijalbo, 2011.
- Canuto da Boa Viagem de Andrade Costa, Hebe, *Elas, as Pioneiras do Brasil: a Memorável Saga Dessas Mulheres*, São Paulo, Scortecci, 2005.
- Estrada Ruiz, Jenny María, *Una mujer total. Matilde Hidalgo de Procel*, Madrid, Santillana, 2004.
- Fermandois, Joaquín y Stuvén, Ana María, *Historia de las mujeres en Chile*, Madrid, Taurus, 2014, vol. I.
- Flecha García, Consuelo, *Las primeras universitarias de España, 1872-1912*, Madrid, Narcea, 1996.
- Marín, Guillermo Flavio, *Mujer profana: Cecilia Grierson. Vida y pasión de la primera médica argentina*, Buenos Aires, Universidad Abierta Interamericana, 2012.
- <https://mujeresconciencia.com/> [blog de la Cátedra de Cultura Científica de la Universidad del País Vasco]